


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. DOLORES GALOVART CARRERA, Diputada por Pontevedra, D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga y D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Por qué motivos ha recluido el Gobierno a 500 inmigrantes llegados en patera en la Cárcel de Archidona?
- ¿Si la cárcel de Archidona lleva 5 años de retraso para abrirse y no lo ha hecho por no estar operativa, por qué ahora sí que sirve para recluir a inmigrantes?
- ¿Hasta cuándo estima el Gobierno tener recluido a los inmigrantes en el Centro Penitenciario de Archidona?
- ¿Cómo va a solventar el Gobierno los problemas de abastecimiento de agua en el Centro Penitenciario de Archidona para atender a los 500 inmigrantes recluidos?
- ¿Cuántos agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado van a destinar al Centro Penitenciario de Archidona para atender a los 500 inmigrantes recluidos?
- ¿Cuáles son los motivos por los que por la comisión de una infracción administrativa, se ha procedido al ingreso de unos 500 inmigrantes irregulares a un centro penitenciario, un lugar no habilitado para ello?
- ¿Por qué motivos no se ha procedido al ingreso de los mismos a los siete centros de internamiento para extranjeros (CIE) existentes en España?
- En el momento de dicho ingreso de los 500 inmigrantes en el Centro Penitenciario de Archidona, ¿cuál era el nivel de ocupación de cada uno de los CIE?
- Las personas ingresadas en la cárcel de Archidona, ¿van a ser sometidas al tratamiento propio de los centros penitenciarios?
- ¿Qué tipo personal va a trabajar en la prisión de Archidona mientras se encuentren en la misma las personas inmigrantes mencionadas? ¿En qué condiciones materiales se van a instalar en dicha prisión el mencionado personal?

- ¿Entre las personas ingresadas en el centro penitenciario se encuentran menores extranjeros no acompañados? ¿En su caso indique su número y las medidas de protección se han adoptado.
- ¿Entre las personas ingresadas en el centro penitenciario cuántas son mujeres? En su caso indique su número y las medidas de protección se han adoptado.
- ¿Entre los ingresados en el centro se encuentran personas en situación de vulnerabilidad? En su caso, indique su número, tipo de vulnerabilidad y las medidas de protección adoptadas.
- ¿Qué módulos se van a poner en funcionamiento para atender a los inmigrantes ingresados?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 21 de noviembre de 2017.


LA DIPUTADA
DOLORES GALOVART CARRERA


EL DIPUTADO
MIGUEL ANGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
27-35-74/l/ejl

C.DIP 56877 21/11/2017 12:33